



MUNICIPALIDAD SAN VICENTE DE T.T
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N° 23

En el Salón Auditorium, siendo las 9:00 horas del día Martes 30 de Marzo del 2010, se reúne en Sesión Extraordinaria el H. Concejo Municipal, presidida por la Alcaldesa Sra. Virginia Troncoso Hellman y con la asistencia de los Concejales Don René Leyton Leyton, Sra. Ma. Teresa Fondón García, Sra. Daniela Krauss Von Harpe, Don Jaime González Ramírez, Don Agustín Cornejo Urzúa, y el Administrador Municipal Sr. Carlos Astudillo Briones.

Actúa como Secretario del H. Concejo Municipal Sr. Omar Ramírez Véliz y como Secretaria de Actas la Sra. M. Soledad Piña Galaz.

SRA. ALCALDESA: Explica que citó a esta Sesión Extraordinaria debido a que el Consejo Regional dispuso algunos fondos a través del FNDR para que los municipios puedan invertirlos en proyectos relacionados con la emergencia; estos proyectos previamente tienen que ser aprobados por el Concejo Municipal y deben estar el día de hoy ingresados en Rancagua para que puedan depositar estos fondos a nombre del municipio.

SR. JAIME GONZALEZ: Pide antes de iniciar la Sesión que se espere los 15 minutos reglamentarios, por que el Concejal Sr. Canales, llegará un poco atrasado.

SR. SECRETARIO: Señala que habiendo quórum se inicia la Sesión, los 15 minutos de espera se hacen valer cuando no hay quórum, por lo tanto se inicia la Sesión a las 09:00 hrs.

SR. CARLOS ASTUDILLO: Indica que el tema es que por motivo de la emergencia por el terremoto, se dispuso liberar unos recursos a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional donde había una cantidad de proyectos en carpeta y ya se llevaba a la fecha un importante avance en el gasto presupuestario, lo cual significaba que tampoco hay una disponibilidad de recursos muy alto, por lo cual se postergaron proyectos para generar un arrastre para el año 2011, y así poder liberar recursos para la emergencia. Cuenta que se liberaron una cantidad importante de recursos del cual el 5% fue retirado por el gobierno central a todos las regiones del país para formar un fondo que se redistribuye en las zonas de catástrofe; esta redistribución aún no ha retornado a la Región.

En nuestra Región después de entregar el 5% que le correspondía, quedó una disponibilidad de \$ 1.300.000.000 los cuales en el Consejo del martes pasado, se determinó transformarlos de FDNR a FRIL (Fondo Regional de Inversión Local) que son recursos que se entregan directamente al Municipio previa la presentación de proyectos, donde se entregan recursos frescos para ejecutar estos proyectos y se rinden, no pasan por un proceso tan largo como el FDNR. Comenta que hubo una discusión bastante larga para ver la forma de distribuir los recursos, por lo cual la discusión se extendió para el día jueves, donde se hizo un Consejo Extraordinario y se acordó finalmente distribuir 70 millones a cada Municipio y reservarse 30 millones para evaluar cual había sido la distribución de los recursos a nivel de la región por cada municipio, ya que no había un arqueo total de cuanto había recibido y por que fuente había recibido recursos cada municipio; en ese sentido se vio como por ejemplo, que hubo Municipios que recibieron 600 Mediaguas y otros que no habían recibido ninguna mediagua; había también

Municipios que recibieron maquinarias y otros no, o que algunos recibieron 2000 cajas de alimentos y otros recibieron 100, entonces no había una buena distribución.

Respecto a la respuesta de los Municipios, dice que había Comunas que estaban sin luz, sin comunicaciones, por lo que no supieron que tenían que hacer ciertos procedimientos para lograr obtener recursos. Cuenta que con estos recursos nuevos se va a ir equiparando esa situación que ocurrió inicialmente, por lo que se les dará 70 millones a cada Municipio y los otros 30 se van a repartir entre los otros Municipios que tienen menos recursos; San Vicente está en la parte media de recursos recibidos.

Señala que el Consejo Regional determinó modificar el Reglamento del Fondo Regional de Inversión Local y pedir que estos fondos fueran aprobados por el Concejo Municipal poniéndoles en conocimiento en que se van a invertir los 70 millones

Esta es la primera remesa de recursos que podría llegar al Municipio ya que con el fondo del 5% que formó el Gobierno podrían retornar a la región nuevos recursos pudiéndose generar nuevos proyectos a través del FRIL.

Señala que la idea que se planteó fue poder generar un kit de adquisición de Mediaguas, comprar materiales necesarios para construir y que la persona se haga su Mediagua, comprando el zinc, la madera, el piso y entregarle todo este kit junto al manual de armado de la Mediagua para la arme el interesado, con la asesoría técnica del municipio.

Por otra parte se está viendo la posibilidad de adelantar los PMG-IRAL, donde generalmente se contratan personas para hacer las áreas verdes o juegos infantiles, pero en este caso, se pretende contratar por este medio a técnico, administrativos y jornales que permitan supervisar y apoyar en el armado de estas mediaguas.

De los 70 millones, la idea es destinar 40 millones para la compra de materiales para construir mediaguas; con esta suma alcanzaría para 75 viviendas de 18 M2 y con las siguientes características; techo de zinc y con fieltro para evitar la humedad, palos impregnados y placas de OSD o tinglado cubierto con fieltro y a la persona solo le faltaría revertir por dentro, que puede ser con volcánita o internit y con eso queda terminada.

SR. AGUSTIN CORNEJO: Consulta si estas viviendas son de mejor calidad de las que entrega Un Techo para Chile.

SR. CARLOS ASTUDILLO: Responde que sí, son de mejor calidad.

SR. JAIME GONZALEZ: Pregunta cual es el costo de cada vivienda.

SR. CARLOS ASTUDILLO: Señala que una vivienda con piso OSD y de igual características cuesta \$ 475.000, otra con piso de tabla cuesta \$ 500.000.

SRA. DANIELA KRAUSS: Entiende que son mucho más baratas que las Mediaguas que se compran armadas.

SR. CARLOS ASTUDILLO: Explica que son más baratas por que no vienen armadas, no está la mano de obras y tampoco se considera el transporte. Cuenta que piensa que las 75 que se compraran saldrán a aprox. \$ 533.000, donde se estaría ahorrando el transporte y el armado y las personas las armarían.

SR. AGUSTIN CORNEJO: Consulta cuanto se demora en armar la vivienda.

SR. CARLOS ASTUDILLO: Indica que se demora de 3 a 4 días o una semana y media, dependiendo de la experiencia que cada uno.

El otro proyecto se refiere a la necesidad de la gente en el apoyo con maquinaria, ya que hay gente que puede reconstruir su vivienda, pero necesita que le limpien sus terrenos o destruir alguna muralla para instalar la vivienda nueva y en otros casos; hay personas que no quieren demoler su vivienda y está con peligro de caer, por lo que se le que si no la vota hoy día voluntariamente, se le notifica junto a Carabineros y se le cobra todo el costo.

SR. AGUSTIN CORNEJO: Cuenta que hay vecinos que tienen peligro de que la muralla del vecino se les caiga sobre sus casas y no la quieren votar. Los propietarios de esas viviendas con daños se han ido a vivir a otros lugares y dejaron el peligro. Consulta que se puede hacer en estos casos.

SR. CARLOS ASTUDILLO: Responde que en esos casos, van al terreno la Dirección de Obras, junto a un Carabinero y un Ministro de Fe, y se hace un Acta y se demuele la casa bajo su costo. Explica que ellos le han dejado recado con los vecinos en estos casos de que si no demuele la casa, ellos irán la próxima semana y le aplicarán la Ley y las personas han reaccionado y piden que les voten la casa o el pedazo que está malo.

Explica que los otros 30 millones de pesos restantes, el proyecto sería contratar maquinarias para dos meses, que serían dos retroexcavadoras y dos camiones de 8 mts³. Señala que el arriendo de las dos retroexcavadoras cuesta \$ 15.000 la hora más IVA y los dos camiones \$ 85.000 más IVA el día., por un periodo de dos meses trabajando de lunes a sábado.

Por lo tanto la compra de materiales para 75 mediaguas por un costo total de 40 Millones y el arriendo de maquinarias por un plazo de dos meses con un costo de 30 Millones, serían los dos proyectos que se presentan al Concejo y por los cuales tienen que emitir su votación.

SR. JAIME GONZALEZ: Entiende que el Sr. Astudillo dijo anteriormente que estaban llegando 3 Mediaguas diarias, y pregunta si han aumentado.

SR. CARLOS ASTUDILLO: Explica que una empresa le está entregando 12, otra 15 a la semana y la última empresa también le estaría entregando de 10 a 12, por lo que las tres empresas estén trabajando parejo, estarían recibiendo 40 a 45 viviendas semanales, lo que estaría cubriendo la solicitud de 266 solicitud de mediaguas y el déficit sería de alrededor de 350 a 400 para cubrir la Comuna.

Añade que también se informó en el Gobierno Regional que se mandó a construir 20.000 mediaguas al Hogar de Cristo para la región y se mandó otra orden para mandar a construir más 20.000 que serían canalizadas a través de Un Techo para Chile y llegarán después de Semana Santa.

SRA. ALCALDESA: Expresa que empezarán a llegar las mediaguas, pero de forma lenta. A continuación solicita la aprobación al H. Concejo para los proyectos de la compra de los materiales y el arriendo de maquinaria.

SR. SECRETARIO: Pide la votación a los Señores Concejales.

SR. RENE LEYTON: Cree que está bien lo que ha dicho don Carlos Astudillo y no duda del trabajo que se está haciendo, pero es costumbre de este Concejo entregarles a ellos hechos consumados, por lo que no tienen tiempo de estudiar la propuesta y entregar una indicaciones nuevas; cree que eso no es correcto, por que

lo ideal hubiera sido que les entregaran a ellos las ideas y los recursos para estudiar la propuesta, pero fue una decisión rápida y sin estudio y así se ve como que todo esto está caminando bajo una misma línea, no es bueno el procedimiento, ya que a los Concejales no se les toma en cuenta para nada y por las circunstancias del tiempo, va a tener que aprobar y le hubiera gustado haber tenido mas tiempo para haber entregado una opinión mas acabada ; pero considerando que el tema de las mediaguas es urgente, su votación de de aprobación a estos dos proyectos..

SRA. M. TERESA FONDON: Aprueba por la urgente necesidad de mediaguas, pero recuerda que estas decisiones rápidas son por el hecho de estar en estado de emergencia, donde de repente en los Ministerios también toman decisiones de un día para otro y no dan tiempo a meditar, igual le pasa a ella en educación, que le piden decisiones de un día para otro.

SRA. ALCALDESA: Explica que se está en emergencia por eso se toman estas decisiones, pero lo positivo de esto es que están llegando los recursos, que al principio no se sabía como empezar.

SRA. DANIELA KRAUSS. Aprueba los dos proyectos

SR. JAIME GONZALEZ: Se alegra que de parte del Gobierno Regional se hayan considerado la aprobación de estos recursos por parte del Concejo y recuerdo lo que había dicho anteriormente que para ellos es muy penoso haber sido elegidos autoridades comunales y no tener ninguna participación en la reconstrucción por la catástrofe que tuvo el País, por lo que comparte que es una emergencia y se alegra que estén llegando recursos a las Comunas y también se alegra que los hayan considerado por parte del gobierno regional para la aprobación de estos recursos. Considerando que esta es una emergencia, aprueba ambos proyectos

SR. AGUSTIN CORNEJO: Aprueba los dos proyectos

SRA. ALCALDESA: Aprueba

Una vez efectuada la votación, se aprueban en forma unánime los dos proyectos; compra de materiales para el armado de 75 mediaguas por M\$ 40.000 y arriendo de maquinarias, dos retroexcavadoras y dos camiones por M\$ 30.000

SR. CARLOS ASTUDILLO: Prosigue en otro tema, relacionado con los PMG-IRAL que siempre se pasan ante el Concejo a finales del mes de Abril, pero ahora por la emergencia se adelantó esa remesa. Estos PMG, generalmente se ocupaban para la instalación de juegos infantiles, construcción de veredas o actividades de mejoramiento urbano ; pero ahora estos PMG se quieren enfocar en ayudar a solucionar la emergencia contratando personal para actividades tales como administración de maquinarias, encuestaje en terreno, ya que aún faltan sectores como el sur-oriente y otros dos sectores grandes que no han sido cubiertos tanto en la condición social como en el apoyo con maquinaria. Para esto se requiere contratar dos técnicos del área construcción, dos encuestadores que tengan un vínculo con el área social y cinco jornales u operarios que permitan apoyar los trabajos de maquinaria o carga y descarga de materiales. Estas personas estarían en terreno encuestando en dupla, o sea; administrativo junto a un técnico en construcción y apoyo en maquinarias para determinar los retiros de escombros y construcción de viviendas. El sueldo para a los técnicos en construcción sería de \$ 700.000, el encuestador \$ 300.000 y el de los jornales de \$ 200.000, dando un total de 10 trabajadores por 3 meses, lo que estaría cubriendo la emergencia.

SR. AGUSTIN CORNEJO: Consulta respecto a que se decía que había plazo hasta el 31/03 para demoler y votar las casas, preguntando que pasa con los casos que no se alcanzó a realizar el trabajo y esa gente a quién se tienen que dirigir.

SR. CARLOS ASTUDILLO. Explica que se dijo por la Radio que era hasta el 31/03 el plazo para retirar escombros en el sector urbano, más que nada para que la gente vote todo a la calle, para que no empiecen hacerlos de a poco y así la maquinaria se puede ir al sector rural.

SR. AGUSTIN CORNEJO: Insiste en preguntar que pasa con las personas que no les han demolido sus viviendas, a donde se tienen que acercar.

SR. CARLOS ASTUDILLO: Responde que se tienen que acercar al Auditorium donde está la unidad de información y comunicarles a las Asistentes Sociales que están recibiendo los datos, aunque ahora habría que replantear eso, por que estas Asistentes son de CONACE y Comuna Segura y ya tienen que tomar sus funciones habituales.

SR. JAIME GONZALEZ: Entiende que en el sector urbano están trabajando dos retroexcavadoras, dos camiones y un gato.

SR. CARLOS ASTUDILLO: Afirma que sí, y el día de ayer llegaron dos camiones y dos retroexcavadoras de la Cámara Chilena de Construcción por dos días, los que se suman a los que ya están.

SR. JAIME GONZALEZ: Pregunta si en estos momentos se está trabajando en el sector rural.

SR. CARLOS ASTUDILLO: Responde que sí, hay trabajando dos retroexcavadoras y dos camiones.

SR. SECRETARIO: Pide que se informe los montos del PMG-IRAL

SR. CARLOS ASTUDILLO: Responde que el aporte del PMG-IRAL son \$ 7.735.000 y el aporte Municipal es de \$ 1.470.000.-

SRA. ALCALDESA: Solicita la aprobación al H. Concejo para ocupar el aporte IRAL en los trabajos indicados por el Sr. Carlos Astudillo y el acuerdo para hacer el aporte municipal de \$ 1.470.000.

SR. SECRETARIO: Pide la votación a lo propuesto por el Sr. Carlos Astudillo.

SR. RENE LEYTON: Consulta antes si falta mucho para hacer la encuesta de las viviendas en mal estado a consecuencia del terremoto en la Comuna.

SR. CARLOS ASTUDILLO: Explica que se cubrió en lo rural; Monte Lorenzo, Toquihua, El Manzano, Zúñiga, Pencahue, Millahue, Idahue, San José de Pataguas, Los Mayos, Cuchipuy, La Laguna, Santa Inés, La Rioja, quedando aún algunos rezagados.

En la parte urbana se cubrió; Calle El Medio, G. Riesco, Callejones.

Falta por cubrir Rinconada, El Tambo, Naranjal, Rastrojos, El Álamo, P. de Indios y un 80% de la zona urbana. Explica que se partió por las zonas que tenían mayor destrozo que fue el día dos después del terremoto, donde llegaron unas 700 personas afectadas, especialmente de San José de Pataguas, Millahue, Idahue, Toquihua, Requegua y las otras se fueron dejando para el final.

SR. RENE LEYTON: Considera que las encuestas tienen una gran trascendencia, ya que anoche el Presidente de la República dijo que vendrían ayudas para las personas afectadas, ya sea en subsidios u otros sistemas, para ir en ayuda a la gente, con subsidios, préstamos y aquí influye en gran medida el informe municipal, y pide al Concejo que ojala esté el máximo de los funcionarios municipales en eso, haciendo las encuestas, por que en algún momento el gobierno va a pedir un informe de las Comunas y las que entreguen el informe más completo, será mejor, y así no quedan al margen de esa ayuda económica que es importante. Agrega también que próximamente vendrán las lluvias y es importante hacer pronto esto y así el Municipio se cuida las espaldas entregando la información de forma seria y responsable y no nos toman en cuenta se desliga la responsabilidad, por lo que pide poder apurar esta parte y que salgan los funcionarios a terreno.

SR. CARLOS ASTUDILLO: Explica que hay funcionarios que pueden hacer el encuestaje social, pero se tiene que hacer una dupla con un funcionario que pueda evaluar la vivienda y para eso asisten todos los funcionarios que tiene estudios técnicos, como por ejemplo; Renato Pavez, Francisco Donoso, Domingo Lobos y él estuvo saliendo los días viernes y sábados, también sale Cristian Avid que es Constructor Civil, Iván Cofré que es Técnico en Construcción, ese es el total de personas que salen a terreno. Cuenta que este proyecto del PMG-IRAL va a permitir contratar a dos personas para apoyar a este grupo y se está viendo la posibilidad de contratar a otros profesionales por el periodo de 1 año para apoyar al encuestaje.

SR. RENE LEYTON: Indica que al parecer esta administración da señales que tiene personal de sobra, por que ha habido instituciones que han ofrecido la colaboración de técnico y el Municipio no los ha tomado en cuenta, y ellos están preocupados por que aún quedan sectores que no se han visitado por que no hay capacidad humana, por lo tanto sería muy bueno que se incorpore mas gente a este trabajo ya que se está en contra el tiempo.

SR. SECRETARIO: Solicita la votación a los Señores Concejales.

SR. RENE LEYTON: Lamenta la opinión de la Sra. Alcaldesa, por que toma muy a la ligera la situación, por lo que hay que meditar y estudiar el tema. Agrega que está obligado a votar a favor para no dañar a la gente; debido a las circunstancias en que nos encontramos aprueba la propuesta.

SRA. M. TERESA FONDON: Aprueba

SRA. DANIELA KRAUSS: Aprueba

SR. JAIME GONZALEZ: Aprueba

SR. AGUSTIN CORNEJO: Aprueba

SRA. ALCALDESA: Aprueba

En consecuencia se aprueba en forma unánime el proyecto para la contratación de 4 personas especializadas y cinco operarios para realizar trabajos relacionados con la emergencia.

MODIFICACION DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION EN EDUCACIÓN

SRA. ALCALDESA: Explica que se dio la posibilidad de reformular los proyectos para el Mejoramiento de la Gestión en Educación que ya habían sido aprobados por el Concejo Municipal, con el objeto de destinar parte de esos recursos al mejoramiento de escuelas que sufrieron daños debido al terremoto.

SR. VÍCTOR ARIAS: Comienza explicando que el día viernes 26/03, a las 11:53 hrs., llegó un Oficio modificado; punto 4, punto 6, pagina N° 11 del Reglamento, permitiendo con esto que las regiones V, VI, VII y VIII puedan utilizar parte de los fondos del Programa de Mejoramiento de la Gestión en Educación, con el objeto de efectuar reparaciones menores que permitan el funcionamiento de los establecimientos educacionales; el plazo para entregar estos proyectos vence el 26 /03/2010; es decir vence el mismo día en que se emitió el Oficio. Con esto quiere demostrar lo rápido que piden la información, lo que motiva esta citación a Sesión Extraordinaria, ya que fue el Concejo el que aprobó el Programa de Mejoramiento, siendo el mismo Concejo el que debe aprobar los cambios que se propondrán.

N Recuerda que en el mes de Febrero se presentaron estas iniciativas al Concejo y quedó pendiente el monto de los fondos, que en un principio se fijó en la misma cantidad del año 2009 para corregirlo una vez que llegara en forma definitiva por parte del MINEDUC los fondos para el año 2010, que fue la suma de \$ 140.934.715, quedando un saldo con respecto a la cifra que se había dado inicialmente de \$ 7.000.000 y con esta diferencia se incorporará una nueva iniciativa que se denominará "Reparaciones menores de unidades educativas afectadas por el terremoto". Estas reparaciones menores se trata de reparación de cubiertas, reposición de vidrios, reparación de muros, etc.

SR. RENE LEYTON: Consulta cuando llegarán estos recursos.

SR. VICTOR ARIAS: Dice que se supone que mientras más rápido se revise, más rápido llegarán los recursos, que él calcula que puede ser en el mes de Abril, y agrega que para que esto sea más rápido sugiere que se retire el proyecto anterior y lo reingresen con la nueva iniciativa incluida.

SRA. DANIELA KRAUSS: Pregunta si esos 7 millones son un saldo extra que llegó.

SRA. MARIA TERESA FONDON: Indica que el día jueves ella supo esto en reunión de jefes de DAEM en Rancagua, y se les que como era algo tan necesario en las Comunas, que mandaran el proyecto y después pidieran la aprobación del Concejo Municipal, a lo que ella pensó presentarlo en este Concejo Extraordinario y así se va con la aprobación del Concejo de inmediato.

SR. CARLOS ASTUDILLO: Comenta que los 7 millones de pesos es un monto mínimo, por que se hizo la evaluación de los Colegios y se necesitan muchos millones para repararlos, ya que han cotizado algunas grietas y cuesta alrededor de \$ 25.000 el metro lineal y las otras son de mayor costo, por lo tanto el costo de 7 millones pueden cubrir situaciones de emergencias muy puntuales.

SR. RENE LEYTON: Sugiere que con estos recursos se de preferencia a las reparaciones de techumbres ya que es lo primordial antes que lleguen las lluvias y los otros trabajos se pueden efectuar bajo techo. Consulta además si están todas las escuelas en clases.

SR. MARIA TERESA FONDON: Indica que este proyecto va enfocado a poder enfrentar los gastos que se han realizado en la Escuela Adriana Aranguiz para que pudiera iniciar las clases el lunes pasado; recuerda que esa escuela fue la mas afectada por el sismo y se tuvo que adecuar en el patio techado dos salas de emergencia, además se hizo una división en el comedor y en la sala multitaller también se dividió en tres partes al igual que la sala de música; por lo tanto el costo de estos trabajos son los que se tienen que cubrir y que tienen un costo de \$ 5.000.000. Añade que en forma paralela, la Municipalidad postuló los mismos trabajos a través de unos PMU del Ministerio y se adjudican estos recursos, se liberan los fondos del Programa de Mejoramiento para destinarlo a otros trabajos.

Agrega que por gestiones en conjunto con la Sra. Alcaldesa les regalarán cinco salas modulares de las mismas que hicieron en Iloca, de las cuales cuatro se destinaran a la Escuela Adriana Aranguiz y una para la Escuela El Libertador de Callejones.

SR. RENE LEYTON: Consulta si las empresas que están contratando entregan su trabajo garantizado; consulta además si hay algún funcionario de educación vigilando para que estos trabajos se ejecuten de buena forma.

SRA. MARIA TERESA FONDON: Explica que la empresa AVELEC les dio más seguridad y garantías, ya que el dueño es un Ingeniero Civil y además lo podía hacer rápidamente, y ya se ve que el trabajo es bastante bueno. Agrega que todo esto, generó otros gastos, ya que hubo que cerrar unos sectores por seguridad.

SR. RENE LEYTON: Consulta al Sr. Arias si cree que esta modificación será definitiva para que después no se tenga que hacer de nuevo.

SR. VICTOR ARIAS: Responde que él espera que sea definitivo, pero no puede asegurar nada, aunque ya están cerrados los plazos, están cerradas las páginas, y lo único que podría suceder es que haya algo equivocado del mismo proyecto, y en ese caso habría que hacerse modificaciones, las que tendrían que ser presentadas al Concejo Municipal. Explica que la votación sería para retirar el proyecto inicial y reingresar este nuevo proyecto con la nueva iniciativa incluida, y quedará de la siguiente forma:

PROGRAMAM PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION EN EDUCACION PARA EL AÑO 2010	
Nombre de la Iniciativa	Aporte Solicitado al Fondo (\$)
1 . Reparaciones menores en unidades educativas afectadas por el terremoto	7.000.000
2. Fomento, y desarrollo de la actividad deportiva y artística en las escuelas y liceos municipales de la comuna	35.000.000
3. Diagnóstico de los contenidos mínimos obligatorios y capacidades de pensamiento en los niveles de 3°, 4°, 7° y 8° básico y 1° y 2° año de Ed Media en los subsectores de lenguaje y comunicación, matemática, comprensión del medio social y comprensión del medio natural	17.380.000

4. Adquisición y renovación de mobiliario.	5.000.000
5. Beca preuniversitaria para alumnos destacados de 3° y 4° año de Educación Media	14.100.000
6. Intervención a problemas conductuales, emocionales, sociales y de convivencia escolar en alumnos y alumnas de 5° año de EGB a 2° año de EM	12.396.128
7. Optimización del sistema informático de administración de recursos financieros, físicos, humanos y técnico pedagógicos.	8.000.000
8. Capacitación para el uso pedagógico de los laboratorios móviles en 3° año de EGB	9.062.388
9. Talleres metodológicos de comprensión del Medio Social para docentes del Segundo Ciclo de EGB	1.500.000
10. Mejorando la gestión administrativo financiera a través de la certificación de higiene ambiental y de recepción municipal de las unidades educativas sancicentanas	9.000.000
11. Ajuste a la dotación docente	22.496.199
TOTAL (\$)	140.934.715

SR. SECRETARIO: Solicita la votación a los Señores Concejales para la reformulación de los proyectos para el Programa de Mejoramiento de la Gestión en Educación para el año 2010.

SR. RENE LEYTON: Aprueba

SRA. M. TERESA FONDON: Aprueba

SRA. DANIELA KRAUSS: Aprueba

SR. JAIME GONZALEZ: Aprueba

SR. AGUSTIN CORNEJO: Aprueba

SRA. ALCALDESA: Aprueba

En definitiva, se aprueba por unanimidad las iniciativas del Programa para el Mejoramiento de la Gestión en Educación para el año 2010, incluida la iniciativa para el mejoramiento de escuelas dañadas por el terremoto.

Sin mas temas que tratar, se pone término a la Sesión Extraordinaria siendo las 10.05 Hrs.

OMAR RAMIREZ VELIZ
SECRETARIO MUNICIPAL

VIRGINIA TRONCOSO HELLMAN
ALCALDESA